



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA ESPECIALIDAD DISEÑO GRAFICO DEL GRUPO PROFESIONAL M2, EN EL EXTINTO MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Publicada la plantilla definitiva del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Función Pública, para ingreso por el sistema general de promoción interna como personal laboral en el grupo profesional M2 (especialidad diseño gráfico) en el extinto Ministerio de Hacienda y Función Pública, el Tribunal Calificador ha acordado:

Primero: Hacer pública la relación de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida, que se adjunta como Anexo a este Acuerdo.

Segundo: Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio de la fase oposición, que se celebrará el **16 de febrero de 2024 a las 16:00 horas en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en la calle Atocha, 106, Madrid, aula 1.2**

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

(firmado electrónicamente)

Sonia Postigo Ímaz



ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el primer ejercicio

GRUPO PROFESIONAL: M2

Especialidad: Diseño Gráfico

Promoción Interna

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
***9360**	ROMERO	PERAL	MARTÍN ALBERTO	17,10

